

**Actualidad de la Unión Europea**

Mayo 2023

**PANORAMA**

Las últimas semanas de la intensa agenda europea en esta última fase de la actual legislatura se ha visto marcada por debates en materia económica y fiscal, con la presentación por parte de la Comisión Europea del esperado paquete legislativo para reformar el marco de gobernanza económica. Además, también publicó otros paquetes sobre defensa, aduanas, y farmacéutico entre otros. También se inició el 9 de mayo, coincidiendo con el Día de Europa, el Año europeo de las Competencias y ha habido importantes avances sobre los dossiers del paquete Fit for 55 de clima y energía, en materia de diligencia debida y de inteligencia artificial. CEOE, por su parte, en el marco de los preparativos de la próxima presidencia española del Consejo, ha actualizado sus prioridades empresariales sobre los dossiers legislativos que recaerán en el segundo semestre del año, y tendrá el orgullo de ser la anfitriona del Consejo de Presidentes de BusinessEurope, los días 1 y 2 de junio en Madrid. Una cita sin duda esencial para la comunidad empresarial europea en la que se adoptarán las prioridades empresariales comunes para el "semestre español" y que, por supuesto, irán en la línea con las mencionadas prioridades de CEOE, y se presentarán ante representantes de la Comisión Europea, del gobierno y ante SM el Rey. [Más información](#)

**NOTICIAS DESTACADAS****Gobernanza económica: nuevas normas para la reforma del marco europeo**

**26/04** Tras la [Comunicación](#) de la Comisión de noviembre y las [Conclusiones](#) del Consejo ECOFIN de marzo, el Ejecutivo europeo publicó un paquete legislativo con el que pretende fortalecer la sostenibilidad de la deuda pública, el cumplimiento de las normas y el crecimiento económico inclusivo por medio de reformas e inversiones. Consta de: (i) una [propuesta](#) de Reglamento sobre coordinación de políticas económicas y supervisión presupuestaria, (ii) una [propuesta](#) de Reglamento del Consejo para acelerar la implementación de los procedimientos de déficit excesivo y (iii) una [propuesta](#) de Directiva del Consejo sobre requisitos para los marcos presupuestarios de los Estados miembros. Entre los pilares de la reforma está otorgar un mayor protagonismo a los Veintisiete a la hora de elaborar planes fiscales integrales a medio plazo que serán evaluados por la Comisión y aprobados por el Consejo, incrementando la supervisión con informes de progreso anuales. Además, la simplificación de las normas busca establecer un marco de supervisión basado en el riesgo, con la Comisión remitiendo trayectorias técnicas específicas por país para aquellos Estados miembros que superen el 3% de déficit y el 60% de deuda para así orientar el diseño de los objetivos de gasto multianuales. En este sentido, la novedad está en la sustitución de la norma del 1/20 por la de la reducción anual del 0,5% (PIB) de deuda. En lo que respecta a las cláusulas de salvaguardia, se prevé que existan tanto nacionales como una general como hasta ahora, si bien su activación en ambos casos recaerá sobre el Consejo. Asimismo, el nuevo marco pretende fomentar la implementación de reformas e inversiones ligadas a los fondos de recuperación y resiliencia por

medio de sendas de ajuste fiscal más graduales, así como asegurar el cumplimiento efectivo de las normas a través de la apertura de procedimientos de déficit excesivo en caso de desvíos sustanciales. [Más información](#)

### **Año Europeo de las Competencias 2023: inauguración en el Parlamento Europeo**

**09/05** Coincidiendo con el Día de Europa, la Comisión Europea y el Consejo comparecieron ante el Pleno del Parlamento Europeo para celebrar el comienzo del Año Europeo de las Competencias. La presidencia sueca del Consejo subrayó la importancia de promover una cultura de formación permanente, en colaboración con las autoridades gubernamentales, interlocutores sociales, empresas, el mundo académico y la sociedad civil, enfatizando también la responsabilidad individual de los ciudadanos. El comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales, Nicolas Schmit, indicó que las competencias son un factor capacitador para una doble transición exitosa y una economía de mercado competitiva y resiliente. Además, abogó por tomar medidas para el reconocimiento de competencias de personas procedentes de terceros países, pero también entre Estados miembros. El Grupo Renew incidió en que la inversión en competencias no debe limitarse a los siguientes doce meses y que será necesario trabajar para modernizar el mercado laboral y los sistemas educativos. El español Marcos Ros Sempere (S&D) declaró que la educación es uno de los pilares en los que se asienta la UE y que todos los ciudadanos deben tener acceso a una educación de calidad a través de sistemas educativos públicos, fuertes y resilientes [Más información](#)

### **Economía: Previsiones de Primavera 2023 de la Comisión Europea**

**15/05** La Comisión Europea espera que la economía de la zona euro y del conjunto de la UE crezcan, respectivamente, un 1,1% y un 1,0% en 2023 y un 1,6% y un 1,7% en 2024; mejorando las previsiones de invierno de 2023. La inflación, revisada al alza, se situaría este año en la zona euro en el 5,8%, para descender al 2,8% en 2024, frente al 6,7% y 3,1% respectivamente en la UE. Para España se espera un crecimiento del 1,9% en 2023 (+0,5pp sobre la última previsión) y del 2,0% (-0,4pp) en 2024, una inflación del 4,0% en 2023 (-0,4pp) y del 2,7% en 2024 (+0,7pp), y la reducción del déficit público y de la deuda pública hasta el -4,1% y -3,3%, y 110,6% y 109,1% respectivamente. Las economías de Alemania (+0,2% y +1,4%), Francia (+0,7% y +1,4%) e Italia (+1,2% y +1,1%) también ven sus tasas de crecimiento revisadas ligeramente al alza, al igual que sus tasas de inflación que alcanzarían el 6,8% y 2,7%; 5,5% y 2,5%; y 6,1% y 2,9% respectivamente. El Ejecutivo europeo destaca la resiliencia de la economía de la UE, con un crecimiento empujado por la reducción de los precios de la energía, la supresión de las limitaciones de suministro y la fortaleza del mercado laboral. No obstante, debido a las perturbaciones en el sector financiero, prevé la prolongación de las condiciones restrictivas de financiación, con el correspondiente impacto sobre la inversión.

[Más información](#)



### **PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO**

### **CEOE actualiza sus prioridades empresariales para la presidencia española del Consejo**

**10/05** CEOE, en el marco de su Comisión de Unión Europea, ha elaborado un documento de prioridades empresariales con vistas a la presidencia española del Consejo de la UE. Este informe actualiza el documento inicial de prioridades adoptado en la Junta Directiva de abril de 2022, para adaptarlo a los importantes retos actuales y ceñirlo, en la medida de lo posible, a los dossiers legislativos y políticos que marcarán el segundo semestre de este año. Titulado "Por una Unión Europea más audaz y competitiva", las cinco grandes prioridades señaladas son: 1) Consolidar una verdadera agenda europea sobre competitividad; 2) Hacer de la doble transición (verde y digital) los ejes de competitividad; 3) "Más Europa social" ha de ser sinónimo de más empresa y de diálogo social; 4) Impulsar una política comercial y de inversión que respalde la competitividad a escala global y 5) Una

autonomía estratégica abierta basada en el impulso a la competitividad europea. Como próximos pasos, el documento será elevado a Junta Directiva de CEOE con vistas a su adopción y posterior difusión.

### **Presidencia española del Consejo: prioridades del gobierno en materia de política de Interior**

**03-05/05** Con motivo de su encuentro en Madrid con la comisaria de Asuntos de Interior, Ylva Johansson, el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, expuso las principales prioridades de la presidencia española del Consejo de la UE en materia de Interior; entre ellas lograr un acuerdo relativo al Pacto sobre Migración y Asilo y la cooperación con los países de origen y tránsito, incluyendo la posibilidad de organizar un viaje conjunto con la Comisión para continuar fortaleciendo la dimensión exterior de la política migratoria de la UE. También mencionó la prevención y lucha contra el terrorismo, la radicalización violenta y el crimen organizado, la lucha contra la criminalidad online, en especial contra el abuso sexual de menores, así como el interés de la presidencia española por impulsar el diálogo birregional con América Latina en materia de seguridad. [Más información](#)



### **Ayudas de Estado: la Comisión Europea publica el marcador de 2022.**

**24/04** Según la Comisión, el gasto realizado por los Estados miembros en 2021 en concepto de ayudas de Estado fue de alrededor de 335.000 millones €, excluyendo las ayudas al sector ferroviario y los servicios de interés económico general, de los cuales el 57% se destinó a empresas gravemente afectadas por la pandemia. En el caso de España, el gasto fue de 73.900 millones, la mayoría destinados a medidas relacionadas con el Covid (61,1%), el desarrollo regional (13,2%) y la protección del medioambiente (12,8%). [Más información](#)

### **Ayudas de Estado: 450 millones para industrias gasintensivas en España.**

**24/04** La Comisión Europea aprobó un esquema de ayudas directas por valor de 450 millones de euros para apoyar a la actividad de las empresas españolas con un alto consumo de gas en sus procesos de producción. Lo hace dentro del Marco Temporal de Crisis y Transición y en el contexto de los altos precios como consecuencia de la guerra en Ucrania, con el objetivo de que éstas lleguen a las empresas antes del final de 2023. [Más información](#)

### **Energía: la Comisión Europea aprueba la prórroga del mecanismo ibérico**

**25/04** La Comisión Europea aprobó, con arreglo a las normas sobre ayudas de Estado, la prórroga del mecanismo ibérico hasta el 31 de diciembre de 2023 reconociendo que las economías española y portuguesa siguen experimentando una grave perturbación (artículo 107, apartado 3, letra b TFUE). [Más información](#)

### **Financiación: nueva emisión de bonos de la UE**

**25/04** La Comisión Europea emitió 7.000 millones € en bonos de la UE en la quinta transacción sindicada para 2023, con un vencimiento fijado para el 4 de octubre de 2038. El volumen total alcanza ya en 2023 los 50.000 millones €, con el objetivo marcado de los 80.000 millones para el primer semestre del año. De éstos, 70.000 millones se dedicarán al NextGenerationEU, y los restantes al programa de asistencia macrofinanciera a Ucrania.

[Más información](#)

### **Servicios digitales: primera lista de grandes plataformas en línea y motores de búsqueda**

**25/04** La Comisión Europea, en el marco de la implementación de la Ley de Servicios Digitales (DSA), publicó la primera lista en la que asigna el estatus de “plataforma en línea de muy gran tamaño” a 17 empresas y “motores de búsqueda de muy gran tamaño” a otras dos, todas ellas superando los 45 millones de usuarios activos

---

mensuales en el mercado interior europeo. Ello conlleva el cumplimiento de una serie de obligaciones a partir del cuarto mes desde la publicación de esta decisión. [Más información](#)

### **Plataforma de Energía de la UE: primera convocatoria de compra conjunta de gas**

**25/04** La Comisión Europea lanzó la primera convocatoria de agregación de la demanda para que hasta el 2 de mayo las empresas puedan registrar sus necesidades de compra a través del mecanismo AggregateEU. Se prevé que los primeros acuerdos de compra lleguen antes del verano. [Más información](#)

### **Salud: la Comisión Europea presenta el paquete de reforma de la legislación farmacéutica de la UE**

**26/04** Acompañado de una [Comunicación](#) explicativa sobre la revisión de la legislación farmacéutica y medidas contra la resistencia de los antimicrobianos (RAM), el paquete se compone de: una propuesta de [Reglamento](#) relativo a los procedimientos de la UE para la autorización y supervisión de medicamentos de uso humano y a las normas que rigen la Agencia Europea de Medicamentos (EMA); una propuesta de [Directiva](#) por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos y una [Recomendación](#) del Consejo sobre la RAM a través de un enfoque *One health*. Entre las principales medidas propuestas destacan: (i) la dotación de nuevos incentivos a empresas para apoyar la innovación en materia de desarrollo de medicamentos; (ii) la aceleración de los procedimientos y reducción de los plazos de autorización de medicamentos para mejorar el acceso a los mismos; (iii) la introducción de nuevos requisitos sobre el seguimiento de la escasez de medicamentos por parte de las autoridades nacionales y la EMA con el objetivo de garantizar la disponibilidad y suministro de estos y (iv) la concreción de nuevos objetivos para reducir el uso de antimicrobianos y promover la prevención y control de infecciones. [Más información: revisión de legislación farmacéutica; Recomendación RAM](#)

### **Propiedad intelectual: nuevas normas armonizadas sobre patentes**

**27/04** La Comisión Europea presentó un paquete sobre patentes con el objetivo de crear un marco de propiedad intelectual "más transparente y efectivo", eliminando la fragmentación existente en el mercado único. Se compone de, en primer lugar, una propuesta de Reglamento sobre [certificados complementarios de protección](#) (CCP) que introduce un sistema unitario y un procedimiento de examen centralizado a través del cual se podrá obtener un CCP unitario y un CCP nacional para los Estados miembros que no son parte del sistema de patente unitaria mediante una solicitud combinada. En segundo lugar, una propuesta de Reglamento sobre [licencia obligatoria de patentes](#), que permitiría que un gobierno autorice el uso de un invento patentado sin el consentimiento de su titular para garantizar el acceso a productos y tecnologías esenciales en tiempos de crisis. Por último, una propuesta de Reglamento sobre [patentes esenciales estándar](#) ("SEP", por sus siglas en inglés) cuyo fin es garantizar que los propietarios y los implementadores de SEP europeas puedan fabricar y vender sus productos en la UE y ser competitivos a nivel global, y que los usuarios finales, incluyendo las PYME y consumidores, se beneficien de productos basados en las últimas tecnologías normalizadas a "precios justos y razonables". [Más información](#)

### **Mercado único: celebración del Foro para el Mercado Interior 2023**

**02/05** Organizado por la presidencia sueca del Consejo y la Comisión Europea, el foro contó con la participación de representantes de las instituciones europeas y del gobierno sueco, así como empresas, asociaciones empresariales e interlocutores sociales (con papel destacado de BusinessEurope y la confederación empresarial sueca SN) para abordar algunos de los principales temas de interés relacionados con el futuro del mercado único, tales como el mercado único digital, la normalización y la oferta de capacidades. Uno de los principales temas destacados durante el debate fue la necesidad de tener en cuenta el impacto de la legislación europea sobre las empresas y la competitividad. Al respecto, Thierry Breton, comisario europeo de Mercado Interior, subrayó que la

---

---

Comisión tomará medidas para reducir los requisitos de *reporting* en un 25% y, además, realizará un Test PYME antes de presentar propuestas legislativas para analizar el impacto que estas tendrán sobre las pequeñas y medianas empresas. Fredrik Persson, presidente de BusinessEurope, incidió en que el gran número de propuestas legislativas previstas y en curso resulta en una carga regulatoria desproporcionada para las empresas, lo cual obstaculiza su crecimiento. [Más información](#)

### **Defensa: la Comisión Europea presenta la Ley de Apoyo a la Producción de Municiones**

**03/05** Como parte del plan presentado en marzo por el Alto Representante de la UE, Josep Borrell, relativo a la entrega y adquisición conjunta de municiones para Ucrania, la propuesta de Reglamento por la que se establece la Ley de Apoyo a la Producción de Municiones (ASAP por sus siglas en inglés) tiene como objetivo acelerar la entrega de municiones y misiles a Ucrania y ayudar a los Estados miembros a reponer sus reservas. En esta línea, prevé: (i) crear un instrumento de financiación para apoyar el refuerzo de las capacidades de producción industrial de la UE; (ii) establecer un mecanismo para mapear, monitorizar y anticipar la existencia de cuellos de botella en las cadenas de suministro; e (iii) introducir un marco regulatorio temporal para hacer frente a la crisis de suministro de municiones. En lo que respecta a la financiación, el texto propone utilizar 500 millones € procedentes del Fondo Europeo de Defensa (EDF) y de la futura propuesta de Reglamento relativa a la adquisición común (EDIRPA), y anima a los Estados miembros a hacer uso de todas las posibilidades de financiación, incluidos los fondos de la política de cohesión y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Además, para garantizar la seguridad del suministro, se plantea la introducción de medidas específicas para la aceleración de permisos y certificaciones. [Más información](#)

### **Anticorrupción: nuevas normas para la lucha contra la corrupción a nivel de la UE y mundial**

**03/05** Los vicepresidentes de la Comisión Europea sobre Promoción del estilo de vida europeo y Valores y Transparencia, Margaritis Schinas y Vera Jourova, presentaron un paquete sobre la lucha contra la corrupción compuesto por (i) una Comunicación explicativa, (ii) un nuevo régimen de sanciones específico para los actos graves de corrupción en terceros países en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común y (iii) una propuesta de Directiva sobre la lucha contra la corrupción a través del derecho penal. Esta última moderniza el marco anticorrupción ya existente en la UE con el fin de armonizar las definiciones de los delitos y aumentar el nivel de sanciones, así como garantizar la existencia de herramientas de investigación suficientes e introducir normas mínimas sobre la prescripción de delitos de corrupción. Asimismo, incluye medidas para la prevención y creación de una cultura de integridad a través del establecimiento de cuerpos anticorrupción especializados y el entrenamiento adecuado de las autoridades responsables de la prevención y lucha contra la corrupción, entre otros. [Más información](#)

### **Relaciones UE-ALC: la Comisión Europea aborda los preparativos de la Cumbre UE-CELAC**

**03/05** Como continuación a la reunión del 24 de enero en Argentina con el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, el primer ministro de San Vicente y las Granadinas y actual presidente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Ralph González, se reunió en Bruselas con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Entre otros aspectos relacionados con los preparativos de la próxima Cumbre UE-CELAC de 17 y 18 de julio, que se celebrará en Bruselas bajo presidencia española del Consejo, los líderes abordaron el avance de los trabajos sobre la agenda birregional de inversión en el marco de la iniciativa Global Gateway, cuya presentación está prevista durante la celebración de dicha Cumbre. Además, el vicepresidente ejecutivo de la Comisión, Valdís Dombrovskis, también abordó con el primer ministro cuestiones relacionadas con las relaciones comerciales entre la UE y los países del Foro del Caribe (CARIFORUM). [Más información](#)

---

**Sector audiovisual: recomendación sobre la lucha contra la piratería online en directo**

**04/05** La Comisión Europea publicó una Recomendación sobre la lucha contra la retransmisión ilegal en directo de acontecimientos deportivos y culturales, centrada en: (i) la adopción de medidas urgentes por parte de los prestadores de servicios para minimizar daños, (ii) el uso de medidas cautelares de bloqueo dinámicas, y (iii) el incremento de la disponibilidad y asequibilidad de la oferta para los usuarios. El texto aboga igualmente por reforzar la cooperación entre las autoridades nacionales competentes y establece un sistema de seguimiento durante los próximos 30 meses para evaluar sus efectos y decidir sobre la idoneidad de crear nuevas normas comunes. De esta manera, el Ejecutivo europeo insta a los Estados miembros a adoptar medidas eficaces y equilibradas que respeten los derechos fundamentales y refuercen la competitividad de las industrias deportivas y creativas europeas. *Más información*

**Defensa: visita del Comisario Breton a España**

**08/05** Thierry Breton, comisario europeo de Mercado Interior, visitó dos fábricas de armamento situadas en Burgos y Granada como parte de su gira europea para conocer las capacidades, necesidades y cuellos de botella de la industria europea de producción de munición y misiles. Coincide además con la presentación el pasado 3 de mayo de la propuesta de Reglamento ASAP, que tiene como objetivo acelerar la entrega de munición a Ucrania y ayudar a los Estados miembros a reponer sus reservas. *Más información*

**Día de Europa: celebración del aniversario de la Declaración Schuman**

**09/05** El Día de Europa marca el aniversario de la histórica "Declaración Schuman" en la que Robert Schuman expuso su idea de una nueva forma de cooperación política en Europa que haría inconcebible la guerra entre naciones europeas, considerándose el comienzo de lo que hoy es la Unión Europea. Para conmemorar este acontecimiento, las instituciones europeas, incluidas las delegaciones y representaciones de la UE en todo el mundo, organizaron desde el 6 de mayo una amplia gama de actividades (in situ y online) para brindar a los ciudadanos la oportunidad de descubrir y experimentar la Unión Europea; como por ejemplo visitas a las sedes en Bruselas del Parlamento, Consejo y Comisión. Además, el Parlamento Europeo rindió homenaje a este día en el marco de su Sesión Plenaria celebrada en Estrasburgo. Su presidenta, Roberta Metsola, definió la UE como un "gran proyecto de reconciliación basado en la solidaridad" y destacó que el progreso europeo ha sido posible gracias a la cooperación y a soluciones audaces, las cuales seguirán siendo necesarias para continuar avanzando frente a los retos geopolíticos actuales. Por su parte, BusinessEurope subrayó la importancia de aunar fuerzas para conseguir una Europa "más fuerte y atractiva como lugar en el que hacer negocios e invertir". *Más información*

**Financiación: nueva emisión de bonos de la UE**

**09/05** La Comisión Europea emitió 9.000 millones € en bonos de la UE en la sexta transacción sindicada para 2023, con dos tramos que constan de un vencimiento fijado para el 5 de octubre de 2026 (5.000 millones €) y marzo de 2053 (4.000 millones €). El volumen total alcanza ya en este año el 74% del objetivo marcado de los 80.000 millones para el primer semestre del año. De éstos, 70.000 millones se dedicarán al fondo NextGenerationEU, y los restantes al programa de asistencia macrofinanciera a Ucrania. *Más información*

**Mercado único: convocatoria de contribuciones para la 2ª Conferencia académica sobre el mercado único.**

**10/05** La Comisión Europea abrió una convocatoria de trabajos de investigación sobre temas de interés relacionados con el mercado único, como su integración, funcionamiento o dimensión externa, con el fin de que aquellos seleccionados sean presentados en la segunda edición de la Conferencia académica sobre el mercado único que tendrá lugar el 7 de febrero de 2024. El plazo para enviar trabajos estará abierto hasta el 13 de noviembre. *Más información*

---

---

**Ayudas de Estado: 837 millones para la producción de baterías para vehículos en España**

11/05 Dentro del Marco Temporal de Crisis y Transición, la Comisión Europea aprobó un régimen de ayudas de Estado español por valor de 837 millones de euros cuyo fin es apoyar la producción de baterías para vehículos eléctricos y conectados para fomentar la transición a una economía de cero emisiones netas. Este permitirá la concesión de ayuda en forma de subvenciones y préstamos directos para empresas que produzcan baterías, sus componentes esenciales y materias primas conexas y será parcialmente financiado a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. [Más información](#)

**Espacio Schengen: segundo informe anual sobre los logros y prioridades para el Espacio Schengen**

16/05 El informe de la Comisión Europea señala que Schengen funciona de manera adecuada y en el último año se ha avanzado en el refuerzo de su gobernanza y la mejora de la cooperación policial. Sin embargo, aún sigue siendo necesario tomar medidas para mejorar la seguridad interna para luchar contra el crimen organizado y el tráfico de drogas, reforzar las fronteras exteriores de la UE y aumentar la efectividad de los sistemas de retorno, entre otros. Además, el informe incluye una recopilación de mejores prácticas. [Más información](#)

**Relaciones UE-India: principales resultados de la 1ª reunión del Consejo de Comercio y Tecnología**

16/05 La primera reunión del Consejo de Comercio y Tecnología (CCT) UE-India, celebrada en Bruselas, fue copresidida por los vicepresidentes ejecutivos de la Comisión Europea, Margrethe Vestager y Valdis Dombrovskis, y por los ministros indios de Asuntos Exteriores, Comercio e Industria, y de Desarrollo de Competencias, Emprendimiento, Electrónica y Tecnología de la Información. Entre los principales resultados, destacó la adopción de una declaración conjunta en la que ambas partes comprometen, entre otros aspectos, a reforzar la cooperación en innovación e investigación en materia de reciclaje de baterías, inteligencia artificial y semiconductores. En esta línea, el texto expone el compromiso de ambas partes de concluir un Memorando de Entendimiento sobre el sector de los semiconductores antes de septiembre del 2023. [Más información](#)

**Sanidad: puesta en marcha del Grupo de Trabajo de salud UE-EEUU**

17/05 Tras una reunión celebrada en Bruselas entre la comisaria europea de Salud y Seguridad Alimentaria, Stella Kyriakides, y el secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EEUU, ambas partes publicaron una declaración conjunta a través de la cual se pone en marcha el Grupo de Trabajo UE-EEUU en materia de salud. Su objetivo es ampliar la cooperación en torno a tres ejes: (i) prioridades en el ámbito del cáncer; (ii) amenazas para la salud mundial; y (iii) el refuerzo de la arquitectura sanitaria mundial. [Más información](#)

**Aduanas: propuesta de la Comisión Europea para reformar la Unión Aduanera**

17/05 La Comisión Europea, dentro del objetivo de reducir un 25% las cargas administrativas, publicó un paquete legislativo para reformar la Unión Aduanera compuesto por una Comunicación, una propuesta de Reglamento y dos propuestas de Directiva y Reglamento del Consejo. Busca así simplificar y reducir los procesos aduaneros para las empresas, pudiendo registrar toda la información en el nuevo Centro Aduanero de Datos de la UE en línea. Además, los operadores más fiables ("Trust and Check") podrían operar sin intervención aduanera activa. Por otro lado, la Comisión busca que las autoridades aduaneras incrementen sus recursos para impedir la entrada al mercado único de mercancías no seguras o ilegales, para lo que se crearía la nueva Autoridad Aduanera de la UE para ayudar a los Veintisiete a priorizar riesgos y mejorar la coordinación entre autoridades. Asimismo, pretende responsabilizar a las plataformas en línea del cumplimiento de los derechos de aduana y del pago del IVA en el momento de la compra, elimina el umbral de 150€ de exención de derechos de aduanas, vía explotada por defraudadores, y plantea un periodo de transición de 10 a 15 años salvo para disposiciones concretas. Como próximos pasos, el paquete se someterá al escrutinio del Parlamento Europeo y el Consejo. [Más información](#)

---



### **Transparencia salarial: ratificación final en el Consejo del acuerdo provisional**

**24/04** El Consejo aprobó formalmente el acuerdo provisional alcanzado por los colegisladores el pasado 15 de diciembre sobre la propuesta de Directiva por la que se refuerza la aplicación del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres por un mismo trabajo o un trabajo de igual valor a través de medidas de transparencia retributiva. El Pleno ya ratificó dicho acuerdo el 30 de marzo, por lo que la norma entrará en vigor tras su publicación en el Diario Oficial de la UE (DOUE). [Más información](#)

### **Relaciones Exteriores: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores de abril**

**24/04** Con relación a la agresión rusa contra Ucrania, el Consejo debatió sobre el apoyo militar al país a través del Fondo Europeo para la Paz (FEAP) y la Misión de Asistencia Militar (EUMAM Ucrania) y la ejecución del Plan de Acción de la UE sobre las consecuencias geopolíticas de la guerra. Asimismo, debatió sobre Moldavia y acordó: (i) una nueva misión de la UE de cooperación civil en el país en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), (ii) un nuevo marco de sanciones, y (iii) la asignación de 40 millones € adicionales del FEAP para apoyar las capacidades de defensa moldavas. Además, abordó la situación en Sudán y las relaciones UE-China. Al respecto, el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, incidió en la importancia de continuar trabajando junto con el gigante asiático. En ámbitos de interés común, como la gestión de la deuda pública y el cambio climático. Entre otros aspectos, el Consejo adoptó unas Conclusiones sobre Etiopía, y medidas restrictivas relacionadas con la situación en Irán, Siria y Mozambique. [Más información](#)

### **Agricultura: principales resultados del Consejo AGRIPESCA de abril**

**25/04** El Consejo debatió sobre la situación actual de los planes estratégicos nacionales en el marco de la política agrícola común (PAC) para 2023-2027 y, en concreto, sobre las lecciones extraídas tras su introducción y las posibles mejoras a futuro con vistas a su aplicación a corto y largo plazo. Con relación a la situación del mercado agrícola tras la agresión rusa sobre Ucrania, el Consejo subrayó la necesidad de elaborar un análisis exhaustivo del impacto de las importaciones procedentes de dicho país a través de los corredores de solidaridad. Asimismo, debatió sobre los aspectos agrícolas y forestales de la propuesta de Reglamento sobre la certificación de las absorciones de carbono, y adoptó Conclusiones sobre las oportunidades de la bioeconomía. También adoptó la propuesta de Directiva relativa a la mejora las prescripciones de estabilidad aplicables a los transbordadores y la propuesta de Reglamento relativo a la seguridad general de los productos. [Más información](#)

### **Fit for 55: nuevos avances en numerosas propuestas legislativas del paquete**

**25-26/04** Los colegisladores alcanzaron un acuerdo político provisional relativo a la propuesta de Reglamento sobre unas condiciones de competencia equitativas para un transporte aéreo sostenible (RefuelEU Aviation) a falta de su aprobación formal. Además, la comisión parlamentaria ENVI adoptó (114+, 15-, 3o) su posición negociadora relativa a la propuesta de Reglamento sobre las emisiones de metano en el sector energético, con vistas a su aprobación en la Sesión Plenaria de los próximos 8-11 de mayo; de manera que los trilogos puedan comenzar, puesto que el Consejo ya adoptó su posición negociadora. Asimismo, la comisión parlamentaria ITRE ratificó (48+, 8-, 6o) el acuerdo provisional alcanzado sobre la propuesta de Directiva de Eficiencia Energética (EED), aún pendiente de ratificar por parte de los 27. Por su parte, el Consejo terminó de ratificar los acuerdos provisionales sobre: (i) la reforma del RCDE, incluido el sector marítimo y de la aviación, (ii) el CBAM y (iii) la creación de un Fondo Social para el Clima. A continuación, la nueva normativa será publicada en el Diario Oficial de la UE antes de su



entrada en vigor. Por último, los Embajadores del Coreper ratificaron los acuerdos provisionales relativos a la infraestructura para los combustibles alternativos (AFIR) y al uso de combustibles renovables e hipocarbónicos en el transporte marítimo (FuelEU Maritime), de manera que sólo faltaría su adopción formal por parte de los colegisladores para su entrada en vigor. *Más información: RefuelEU Aviation + Emisiones de metano + EED + RCDE, CBAM, FSC + AFIR + FuelEU Maritime*

### **Indicaciones geográficas: los colegisladores alcanzan un acuerdo provisional**

**02/05** El Consejo y el Parlamento Europeo llegaron a un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento relativo a la protección de las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales, presentada por la Comisión Europea en abril de 2022. El objetivo de esta propuesta es crear una protección a nivel de la UE de las indicaciones geográficas aplicable a los productos artesanales e industriales cuyas características estén asociadas a su lugar de producción, de manera que se complemente el régimen existente para alimentos y bebidas. Para ello, se introducirán procedimientos de control y verificación de las indicaciones, y se facilitará el registro de estas. Además, la protección se aplicará también a los nombres de dominio y el entorno *online*. Como próximos pasos, el acuerdo deberá ser aprobado formalmente por ambas instituciones para su entrada en vigor.

*Más información*

### **Sanidad: non-paper sobre la seguridad del suministro de medicamentos en la UE**

**02/05** El texto, respaldado por 19 Estados miembros entre los que se encuentran España, Francia o Alemania, destaca el grave desabastecimiento de medicamentos en la UE y la creciente dependencia en el suministro de los mismos por parte de terceros países. En esta línea, propone a la Comisión Europea: (i) establecer un mecanismo voluntario de solidaridad para aliviar temporalmente la escasez aguda de medicamentos en los Estados miembros; (ii) elaborar una lista europea de medicamentos críticos para monitorizar el suministro y producción de los mismos e (iii) introducir una Ley de Medicamentos Críticos para reducir las dependencias de medicamentos e ingredientes, especialmente en el caso de aquellos productos para los que sólo hay unos pocos fabricantes o países proveedores. *Más información*

### **Consumidores: el Consejo adopta su posición sobre el empoderamiento de los consumidores**

**03/05** El Consejo aprobó su mandato negociador sobre la propuesta de Directiva relativa al empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica. Después de que la comisión parlamentaria IMCO adoptara su proyecto de informe el pasado 28 de marzo, los trilogos podrán dar comienzo una vez que este sea validado por el Pleno, previsiblemente durante la segunda semana de mayo. *Más información*

### **Desarrollo: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores**

**04/05** Los ministros debatieron sobre posibles medidas para responder a las crisis alimentaria, energética y financiera de Ucrania en el contexto de la agresión rusa. Asimismo, abordaron la situación en Sudán y Afganistán, la reforma de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) y la contribución al desarrollo del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Entre otros aspectos, la comisaria de Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen, actualizó a los ministros sobre las inversiones en el marco de la estrategia Global Gateway, con vistas a la Cumbre UE-CELAC del 17 y 18 de julio. Además, se adoptaron Conclusiones sobre la corrupción como un obstáculo para el desarrollo y dos medidas de asistencia en el marco del Fondo Europeo para la Paz en apoyo a Moldavia y Georgia. *Más información*

**Política Exterior y Seguridad: lanzamiento del “Grupo de Amigos para fomentar el voto por mayoría cualificada”**

---

---

**04/05** Nueve Estados miembros de la UE, entre los que se encuentran España, Francia, Alemania e Italia, lanzaron un Grupo de Amigos para fomentar el voto por mayoría cualificada en la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE (PESC), ámbito en el que las decisiones requieren de unanimidad para su adopción. El objetivo del grupo consiste en mejorar la eficacia y rapidez en la toma de decisiones en política exterior, teniendo en cuenta el contexto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y los crecientes desafíos internacionales a los que se enfrenta la UE. [Más información](#)

### **Educación, Juventud, Cultura y Deporte: principales resultados del Consejo EJCD**

**15-16/05** El Consejo adoptó Conclusiones sobre (i) la dimensión social de una Europa sostenible para la juventud, (ii) los artistas en situación de riesgo y desplazados y (iii) el reconocimiento mutuo automático de las cualificaciones de educación y formación. Asimismo, aprobó Resoluciones sobre (i) el noveno ciclo del Diálogo de la UE con la Juventud, (ii) la revisión del plan de trabajo relativo a la Estrategia de la UE para la Juventud 2022-2024, (iii) la representación de los Estados miembros en la Agencia Mundial Antidopaje y (iv) la intensificación de los esfuerzos para lograr un Espacio Europeo de Educación de aquí a 2025. En el marco de la reunión, España informó sobre sus prioridades en materia educativa para su presidencia del Consejo que dará comienzo a principios de julio, centradas en el impulso a la educación superior, formación profesional y la educación a lo largo de la vida como elemento relevante para avanzar hacia la autonomía estratégica abierta de la UE, el fortalecimiento de los valores europeos a través del Pilar Europeo de Derechos Sociales y un mayor apoyo a la educación digital y la promoción de las vocaciones STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). [Más información](#)

### **Política económica/fiscal: principales resultados de los últimos Eurogrupo y Consejos ECOFIN**

**28-29/04-15-16/05** En las dos sesiones del mes, el Eurogrupo mantuvo debates sobre, por un lado, los últimos acontecimientos en el plano macroeconómico y financiero, destacando la solidez del sistema bancario europeo, y celebraron la propuesta del paquete legislativo de la Comisión Europea con el que pretende reformar el marco de gestión de crisis y de garantía de depósitos, tal y como pidió la formación en junio de 2022. Por otro, sobre los retos del sector privado en un contexto de altas tensiones geopolíticas, el estado de la Unión Bancaria, los avances en el proyecto del Euro Digital y la compleción de la Unión de Mercados de Capitales. Por su parte, el Consejo ECOFIN en su [reunión informal](#) se centró en el acceso a la financiación, el papel de la política fiscal a la hora de promover unas finanzas públicas sostenibles y la necesaria coordinación económica internacional para asegurar la reconstrucción de Ucrania. En la sesión formal de mayo, el Consejo [acordó](#) su posición sobre la revisión de la Directiva relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad (DAC8), y adoptó el Reglamento relativo a los mercados de criptoactivos (MiCA), y la [Recomendación](#) sobre política económica de la zona euro, y las [Conclusiones Conjuntas](#) del Diálogo Económico y Financiero con los Balcanes Occidentales y Turquía. En el marco de estas reuniones, España [mantuvo](#) encuentros bilaterales con sus homólogos y la Comisión Europea sobre las prioridades económicas y digitales de la próxima presidencia española del Consejo, y con el [BEI](#) sobre la canalización de fondos NextGenerationEU. [Más información: Eurogrupo, ECOFIN](#)

### **Medio ambiente: ratificación final del acuerdo provisional relativo a la propuesta sobre deforestación**

**16/05** El Consejo terminó de ratificar el acuerdo provisional alcanzado con el Parlamento Europeo relativo a la propuesta de Reglamento sobre la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación de determinadas materias primas y productos derivados asociados a la deforestación y degradación forestal. A continuación, dado que el Parlamento Europeo ya ratificó el acuerdo, el Reglamento se publicará en el Diario Oficial de la UE y entrará en vigor 20 días después. [Más información](#)

---



### **Política monetaria: nueva subida de los tipos de interés por parte del BCE**

04/05 Por séptima vez consecutiva, y ahondando en las decisiones adoptadas en marzo, el Banco Central Europeo anunció subidas de 25 puntos básicos en el tipo de interés de las operaciones principales de financiación (3,75%), la tasa de facilidad marginal de crédito (4,00%) y la de depósito (3,25%), con efecto a partir del 10 de mayo. Todo ello en un contexto de descenso general de la inflación, pero con presiones subyacentes aún significativas. La institución bancaria insiste además en que cuenta con “los instrumentos necesarios para apoyar la liquidez del sistema si fuera necesario”. [Más información](#)



### **PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LAS SESIONES PLENARIAS (8-11/05)**

- **Asuntos sociales: el Pleno aprueba una hoja de ruta sobre una Europa social.** Con ocasión del segundo aniversario de la Cumbre Social de Oporto de mayo de 2021, el Pleno aprobó (401+, 139-, 41o) una resolución no legislativa, elaborada en la comisión parlamentaria de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL), en la aboga por tomar medidas concretas para alcanzar los objetivos sobre empleo, formación y pobreza fijados durante la cumbre para conseguir una Europa justa, social e inclusiva. La resolución subraya la importancia del Pilar Europeo de Derechos Sociales y pide que los asuntos sociales se pongan en el centro de las políticas europeas, tratándolos con la misma urgencia que los económicos o medioambientales. En esta línea, incide en la necesidad de reforzar la dimensión social del Semestre Europeo, especialmente con vistas a la revisión del marco de gobernanza económica. Asimismo, hace un llamamiento a la Comisión Europea a presentar propuestas legislativas que recojan los compromisos acordados durante la cumbre, como una Directiva sobre los periodos de prácticas de calidad o la introducción de una Tarjeta Europea de Discapacidad y de una Tarjeta Europea de Seguridad Social. [Más información](#)
- **Datos: adoptada una resolución relativa al marco de privacidad de datos UE-EEUU.** El Pleno adoptó (306+, 27-, 231o) una resolución sobre la adecuación de la protección conferida por el marco de privacidad de datos UE-EEUU. Entre otros aspectos, el texto concluye que el marco propuesto no proporciona un nivel de protección adecuado a la legislación de la UE y pide a la Comisión Europea que actúe en interés de las empresas y la ciudadanía europea, garantizando que este proporcione una base jurídica sólida para las transferencias de datos entre la UE y EEUU. [Más información](#)
- **NextGenerationEU: resolución parlamentaria sobre el impacto del incremento de los costes de financiación.** El Pleno adoptó (434+, 99-, 89o) una resolución en la que alerta del incremento de los costes de financiación del instrumento de recuperación y resiliencia y su impacto sobre el presupuesto de la UE para 2024 y diversos programas. La Eurocámara pide así una revisión del Marco Financiero Plurianual “urgente y ambiciosa”, que debe estar lista antes del próximo año, y la introducción de nuevos recursos propios. Está previsto que la Comisión Europea presente sus propuestas sobre el presupuesto de 2024, la revisión del MFP y la creación de nuevas fuentes de ingresos en las próximas semanas. [Más información](#)
- **NextGenerationEU: resolución parlamentaria sobre la ejecución de fondos de recuperación.** El Pleno también adoptó (460+, 129-, 49o) una resolución en la que denuncian el limitado acceso a información sobre

---

el uso de los fondos de recuperación y resiliencia, con requisitos de control menos exhaustivos que en otros programas de la UE y el excesivo control de las autoridades nacionales. Insta a la Comisión Europea a fortalecer la supervisión para asegurar su alineamiento con los objetivos estipulados, poniendo en duda su evaluación del cumplimiento nacional de los hitos y objetivos recogidos en los distintos planes nacionales y haciendo especial mención al caso de España. [Más información](#)

- **Energía: posición sobre la propuesta de reducción de emisiones de metano del sector energético.** El Pleno adoptó (499+, 79-, 55o) su posición negociadora sobre la propuesta de Reglamento relativo a las emisiones de metano del sector energético. Los eurodiputados quieren que la nueva propuesta incluya al sector petroquímico, e instan a la Comisión Europea a proponer un objetivo vinculante para 2030 de reducción de emisiones de metano de la UE para todos los sectores para finales de 2025. Además, refuerzan las obligaciones de detección y reparación de fugas de metano entre otros aspectos. Puesto que el Consejo ya adoptó su posición negociadora, los trilogos comenzarán próximamente. [Más información](#)
  - **Consumidores: luz verde al mandato negociador del Parlamento.** El Pleno respaldó (544+, 18-, 17o) el proyecto de informe aprobado en la comisión parlamentaria IMCO el 28 de marzo sobre la propuesta de Directiva relativa al empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica. Como el Consejo adoptó su posición el pasado 3 de mayo, los trilogos comenzarán próximamente. [Más información](#)
  - **Medio Ambiente: aprobada una resolución sobre los retos ambientales en el Mediterráneo.** El Pleno adoptó (564+, 14-, 47o) una resolución sobre la función de la política de cohesión frente a los desafíos medioambientales multidimensionales de la cuenca mediterránea. Entre otros aspectos, el texto alienta al Consejo Europeo a pedir a la Comisión Europea que presente una estrategia macrorregional para el Mediterráneo con un plan de acción para abordar prioridades comunes en materia de clima, energía y medio ambiente. [Más información](#)
  - **Defensa: resolución parlamentaria sobre tecnologías fundamentales para la seguridad y la defensa.** El Pleno adoptó (520+, 76-, 31o) una resolución en la que enfatiza en la necesidad de mejorar la coordinación y el despliegue de tecnología en el campo de la seguridad y la defensa, en línea con los objetivos del Pacto Verde Europeo pero sin perjuicio de la efectividad operacional. Insta además a incrementar la inversión y a fomentar los proyectos transfronterizos, considerando insuficientes los recursos previstos actualmente en el Marco Financiero Plurianual. [Más información](#)
  - **Defensa: el Parlamento acelera la tramitación de la Ley de Apoyo a la Producción de Municiones.** El Pleno acordó (518+, 59-, 31o) activar el procedimiento de urgencia para avanzar con la propuesta de Reglamento relativa a la Ley de Apoyo a la Producción de Municiones (ASAP por sus siglas en inglés), presentada por la Comisión Europea el pasado 3 de mayo, y por la que se pretende aumentar la entrega de municiones y misiles a Ucrania. Está previsto que el Parlamento Europeo adopte su posición negociadora sobre esta propuesta durante la Sesión Plenaria del 31 de mayo al 1 de junio. [Más información](#)
  - **Movilidad: resolución parlamentaria sobre el nuevo marco de movilidad urbana de la UE.** El Pleno adoptó (485+, 31-, 113o) una resolución en la que aboga por acelerar la transición hacia soluciones más sostenibles como el uso de la bicicleta, los coches compartidos o el transporte público. Insta además a la Comisión Europea y los Veintisiete a invertir en movilidad inteligente, mejorar la seguridad de las nuevas alternativas y vías urbanas, así como a ofrecer soluciones más asequibles para aquellos segmentos de población más vulnerables. [Más información](#)
-

- **Normalización: aprobación del informe de iniciativa propia sobre una estrategia de normalización para el mercado único.** El Pleno validó (501+, 18-, 41o) un informe de iniciativa propia en el que se pide que los estándares se desarrollen de una manera responsable, transparente e inclusiva, teniendo en cuenta las necesidades de todas las partes interesadas, como las PYME y otros agentes sociales. [Más información](#)
- **Adaptación a la Globalización: aprobación de una ayuda de 1,2 millones € solicitada por España.** El Pleno dio luz verde (585+, 30-, 11o) a una [resolución](#) por la que aprueba la solicitud de España de 1,2 millones de euros del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Despedidos (FEAG) para apoyar a los trabajadores de la empresa Alu Ibérica que han perdido su trabajo tras su declaración en quiebra, a través de servicios de asesoramiento, asistencia en la búsqueda de empleo, mejora de las competencias y reciclaje profesional. [Más información](#)
- **Relaciones UE-Reino Unido: posición sobre las tres propuestas legislativas del Marco de Windsor.** El Parlamento adoptó su posición negociadora sobre las tres propuestas de Reglamento contempladas en el Marco de Windsor, acuerdo a través del cual se abordan los desafíos prácticos derivados del Brexit en Irlanda del Norte. Estas son las relativas a: (i) el ingreso de productos agroalimentarios a Irlanda del Norte desde Gran Bretaña (619, 2-, 6o); (ii) la comercialización de medicamentos para uso humano en la región (617+, 3-, 6o); y (iii) los contingentes arancelarios sobre determinados productos transferidos a Irlanda del Norte (617+, 2-, 3o). Falta que el Consejo adopte su mandato negociador sobre estas tres propuestas. [Más información](#)
- **Moldavia y Ucrania: el Parlamento adopta su posición sobre ayuda macrofinanciera y liberalización comercial.** El Pleno adoptó su posición negociadora sobre: (i) la propuesta de Decisión por la que se aumenta el importe máximo de la ayuda macrofinanciera de la UE a Moldavia de 150 mil millones € a 250 mil millones € (561+, 43-, 20o); y (ii) la propuesta de Reglamento por la que se extiende la liberalización temporal del comercio y otras concesiones comerciales con respecto a determinados productos ucranianos hasta el 5 de junio de 2024 (537+, 42-, 38o). Ambas propuestas requieren aún que el Consejo adopte su mandato negociador. [Más información: Moldavia; Ucrania](#)

#### PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN COMISIONES PARLAMENTARIAS (ABRIL-MAYO)

- **Diligencia debida: la comisión parlamentaria JURI aprueba su mandato negociador (25/04)** La comisión parlamentaria de Asuntos Jurídicos (JURI) aprobó (19+, 3-, 3o) su proyecto de informe sobre la propuesta de Directiva relativa a la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad. Con respecto a la propuesta inicial presentada por la Comisión Europea, el texto aprobado en JURI amplía el ámbito de aplicación de la norma, aunque incluye unos plazos de implementación más largos y una definición de cadena de valor más limitada. Además, dispone que las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en la norma deberán ser de al menos un 5% del volumen de negocios mundial de la empresa y mantiene ciertas obligaciones para los administradores. Al respecto, BusinessEurope [apuntó](#) que las empresas quieren ser parte de la solución para conseguir cadenas de suministro más sostenibles, pero para ello es necesario contar con normas claras, viables y evitar la contradicción con otra legislación en materia de sostenibilidad. El Consejo adoptó su posición negociadora en diciembre de 2022, por lo que los trílogos podrán comenzar una vez que el mandato del Parlamento sea refrendado por el Pleno, previsiblemente el próximo 1 de junio. [Más información](#)
- **Empleo: posición provisional del Parlamento sobre la Directiva relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos de la exposición al amianto (26/04):** la comisión parlamentaria EMPL aprobó (40+, 0-, 7o) su mandato negociador en el que propone reducir el valor límite de exposición profesional a 0,001 fibras/cm<sup>3</sup> tras

---

un periodo de transición de 4 años durante el cual se aplicaría un valor de 0,01 fibras/cm<sup>3</sup>. Además, establece que tras dicho periodo deberá emplearse la microscopía electrónica para detectar las fibras más finas. Los trílogos podrán comenzar una vez obtenida la luz verde del Pleno, ya que el Consejo adoptó su posición el pasado 8 de diciembre. [Más información](#)

- **Medio Ambiente: Estrategia para la circularidad y sostenibilidad de los productos textiles** (26-27/04) La comisión parlamentaria ENVI aprobó (68+, 0-, 1o) el proyecto de informe relativo a la Estrategia de la UE para la circularidad y sostenibilidad de los productos textiles, que recoge recomendaciones para que la Comisión Europea adopte medidas que (i) pongan fin al *fast fashion*, (ii) reduzcan las emisiones y el consumo de agua y energía en todo el ciclo de vida del sector textil y (iii) aumenten la recogida y la reutilización, entre otros aspectos. Se espera que el informe se adopte en el Pleno antes de verano. [Más información](#)
- **Periodos de prácticas: la comisión EMPL aprueba una resolución sobre los periodos de prácticas de calidad en la UE.** (08/05) la resolución aprobada (36+, 3-, 4o) aboga por revisar y reforzar el actual Marco de Calidad para los Periodos de Prácticas con el fin de garantizar que todas las personas tienen acceso a prácticas de calidad. Además, pide a la Comisión Europea que presente una propuesta de Directiva para garantizar unos estándares mínimos de calidad para las prácticas, incluyendo normas sobre la duración, remuneración y acceso a la protección social durante las mismas. Como próximos pasos, la resolución se someterá a voto en el Pleno de junio. [Más información](#)
- **Inteligencia Artificial: adopción provisional de la posición del Parlamento** (11/05) Las comisiones parlamentarias IMCO y LIBE adoptaron (84+, 7-, 12o) su informe sobre la propuesta de Reglamento por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (AI Act, en inglés). El texto se someterá a votación en el Pleno del 12-15 de junio y, en caso de luz verde, será la posición negociadora del Parlamento. Como el Consejo ya adoptó su orientación general en diciembre, es previsible que los trílogos tengan lugar bajo presidencia española del Consejo, con vistas a lograr un acuerdo provisional en dicho semestre español. [Más información](#)

#### **DEBATES PARLAMENTARIOS (selección del 27/04 al 19/05)**

- **Euro Digital: debate parlamentario en ECON con el Banco Central Europeo.** (24/04) El día en que el BCE publicó su tercer informe de progreso y un estudio sobre las posibles características de una cartera digital, Fabio Panetta, miembro del Comité Ejecutivo del BCE, compareció ante la comisión parlamentaria ECON para presentar las últimas novedades del proyecto del Euro Digital. Señaló que el usuario podría definir las funcionalidades a través de intermediarios, siendo éstos no únicamente el sector bancario, y que la intención es que el BCE pueda acceder solamente a información no personal. Además, para evitar una fuga de depósitos, planteó la posibilidad de limitar el volumen de euros en la cartera digital. Jonás Fernández (S&D) se hizo de eco de las dudas que existen en el mercado sobre la necesidad de este posible nuevo método de pago, y abogó por crear un marco legislativo que dé pie a un desarrollo futuro del euro digital. La fase actual de investigación llegará a su fin en otoño de 2023, y su fase de implementación, supeditada a la propuesta legislativa de la Comisión Europea prevista para finales de mayo, no supondría la emisión automática de un euro digital. [Más información](#)
- **Turismo: diálogo parlamentario en TRAN con el Comisario europeo de Mercado interior.** (25/04) Thierry Breton abordó con los eurodiputados los retos en la aplicación de la Agenda Europea para el Turismo 2030, establecida a través de las Conclusiones del Consejo del 1 de diciembre, y la evolución del sector turístico de la UE. Destacó la importancia de satisfacer la demanda de capacidades en el ecosistema del turismo

---

mediante la aplicación del Pacto por las Capacidades, así como la necesidad de adecuar los objetivos fijados por el Pacto Verde Europeo para facilitar la transición verde del sector sin repercutir en su recuperación. En esta línea, el eurodiputado Jose Ramón Bauzá Díaz (Renew) pidió a la Comisión Europea que reevalúe la normativa de CO2 en materia de aviación (ETS Aviation) para preservar la conectividad aérea de las regiones ultraperiféricas, como las Islas Canarias. Entre otros aspectos, a la pregunta del Grupo Verdes/ALE sobre la posibilidad de establecer una Agencia Europea sobre el Turismo, Breton señaló que la Comisión Europea no se plantea su creación como una posibilidad. [Más información](#)

- **Transporte: debate parlamentario en TRAN con la Comisaria europea de Transportes.** (25/04) Adina Valean hizo un repaso de las últimas y próximas propuestas de la Comisión Europea en el ámbito del transporte, como el paquete de seguridad vial de marzo, el de ecologización del transporte de mercancías previsto para junio, la revisión del paquete de inspección técnica y la iniciativa de Servicios de Movilidad Digital Multimodal, ambas programadas para septiembre. Los eurodiputados alertaron de la posible falta de tiempo para tramitar dichos dossiers, teniendo en cuenta la cercanía del cierre de ciclo legislativo europeo. Asimismo, José Ramón Bauzá (Renew), con relación a la propuesta de Reglamento sobre condiciones de competencia equitativas para un transporte aéreo sostenible (RefUel EU), expresó su contrariedad hacia las prohibiciones de vuelos de corta distancia/regionales al considerarlos necesarios para las primeras etapas de la descarbonización de la movilidad aeronáutica. Por su parte, Izaskun Bilbao (Renew) defendió la necesidad de respetar los acuerdos RTE-T tras el reciente anuncio de Francia de demorar la finalización del proyecto del Corredor Atlántico hasta 2042 en lugar de 2030 como acordado. [Más Información](#)
- **Política comercial: audiencia pública sobre las relaciones comerciales UE-América Latina.**(27/04) La comisión parlamentaria (INTA) celebró una audiencia pública con expertos y partes interesadas con los que debatió acerca del refuerzo de las relaciones comerciales y de inversión entre la UE y América Latina. En este sentido, se abordó la importancia de profundizar en la asociación estratégica entre ambas partes a través de la ratificación de los acuerdos comerciales, en especial con México y Mercosur, y de la definición de un plan de inversiones en infraestructuras a través de la estrategia Global Gateway, entre otros. En esta línea, la eurodiputada Inmaculada Rodríguez Piñeiro (S&D) criticó la ausencia de proyectos relacionados con las infraestructuras de transporte en el marco de la iniciativa. [Más información](#)
- **Economía circular: debate en la comisión parlamentaria ENVI sobre el nuevo Reglamento de envases** (04/05) La ponente en el Parlamento Europeo sobre la propuesta de Reglamento de envases y residuos de envases, Frédérique Ries (Renew), repasó algunos de los cambios introducidos en su proyecto de informe como: (i) la prohibición de los envases que contienen sustancias per y polifluoroalquiladas (PFAS), (ii) la introducción de la noción de “reciclado de alta calidad”, (iii) la inclusión del comercio en línea en las obligaciones de responsabilidad ampliada del productor o (iv) la eliminación de los objetivos de reutilización en el sector de la comida y bebida para llevar. El grupo EPP mostró su reticencia ante los objetivos de reutilización propuestos por la Comisión Europea y coincidió con la ponente en que la solución pasa por hacer uso de las mejores prácticas de los Estados miembros. El grupo S&D defendió el carácter prioritario de la reutilización y la no utilización de envases, echó en falta la dimensión social en la propuesta y adelantó la presentación de enmiendas para asegurar que los sectores afectados velen por la creación de puestos de trabajo de calidad y bien remunerados. Por último, la Comisión Europea, entre otras cuestiones, insistió en el mantenimiento del umbral del 75% de la población europea en la definición de “reciclado a escala” y pidió evitar añadir obligaciones innecesarias recordando que las PFAS se abordarán en la revisión del Reglamento

---

del registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). [Más información](#)

- **Gobernanza económica: debate sobre la revisión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (09/05)** En su intervención en el pleno del Parlamento Europeo, el vicepresidente de la Comisión Europea, Maroš Šefčovič, destacó la mayor responsabilidad nacional, el reconocimiento de las especificidades de cada Estado miembro y la simplificación de las normas unida a una mayor aplicabilidad que recoge la propuesta del Ejecutivo europeo presentada a finales de abril. El grupo PPE consideró que hay poco margen de maniobra para abordar la revisión del marco de gobernanza económica, ya que se necesitan nuevas normas para el 1 de enero de 2024. El grupo S&D lamentó la falta de foco social y Renew incidió en que la soberanía europea pasa por la soberanía económica. El eurodiputado español José Manuel García-Margallo (PPE) señaló que una mayor flexibilidad exige también un compromiso político firme y la aplicación de sanciones en caso de desvíos. Jonás Fernández (S&D) invitó a reflexionar sobre el efecto de las políticas fiscales nacionales sobre el conjunto de la UE y Eva Poptcheva (RE) insistió en la necesidad de crear un marco respetable con normas realmente aplicables. [Más información](#)
- **Agricultura: debate sobre el papel de los agricultores en la transición verde y la resiliencia del sector (10/05)** El Pleno debatió con la Comisión Europea y la presidencia sueca del Consejo sobre la importancia de la agricultura en la transición verde, la necesidad de brindar soluciones para garantizar la resiliencia del sector y los retos a los que se enfrenta en el contexto actual. En esta línea, los eurodiputados destacaron entre las principales problemáticas la falta de relevo generacional, la crisis climática y el impacto de los objetivos recogidos en la legislación del Pacto Verde Europeo en la producción agrícola de la UE. En concreto, el eurodiputado Juan Ignacio Zoido (PPE) instó a la Comisión a evitar la introducción de "exigencias inasumibles" para el sector agrícola y ganadero en el marco de la estrategia "De la Granja a la Mesa". Por su parte, Clara Aguilera (S&D) incidió en la necesidad de brindar mayores incentivos e instrumentos de apoyo y de velar por la seguridad jurídica, la innovación, y la reciprocidad en las importaciones. [Más información](#)



### **CESE: Sesión Plenaria del Comité Económico y Social Europeo de abril**

**26-27/04** El Pleno del CESE celebró sus elecciones de mitad de mandato con vistas a la designación de la Mesa del Comité, presidente, vicepresidentes, presidentes de Sección y otros órganos para el periodo 2023-2025. Entre los resultados destacó el nombramiento de Oliver Röpke (Grupo II, Austria) como nuevo presidente de la institución y, de entre los consejeros españoles del Grupo I, Antonio García del Riego como presidente del Comité de Auditoría, María Helena de Felipe como vicepresidenta de la sección de Relaciones Exteriores (REX), Josep Puxeu como vicepresidente de la sección de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT), Andrés Barceló como presidente del grupo de Energía de la sección de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información (TEN) y Felipe Medina como miembro de la Mesa de la sección de Mercado Único, Producción y Consumo (INT). Además, el Pleno debatió con Joaquín Pérez Rey, secretario de Estado de Empleo y Economía Social de España, en relación con la aprobación de los dictámenes exploratorios solicitados por el Gobierno con motivo de la próxima presidencia del Consejo relativos a: el trabajo precario y salud mental, la democracia en el trabajo, el procedimiento de desequilibrio social. Asimismo, destacó la adopción del dictamen exploratorio solicitado por

---



---

la presidencia sueca relativos a la mejora del funcionamiento del mercado único en su 30 aniversario, cuyo ponente fue el consejero Felipe Medina. [Más información](#)

---



### **Periodos de prácticas: declaración conjunta de las organizaciones europeas de empleadores**

**28/04** BusinessEurope, SMEunited y SGI Europe publicaron una declaración conjunta sobre los periodos de prácticas en la que subrayan que el Marco de calidad para los periodos de prácticas de 2014 sigue siendo adecuado y es fundamental que los Estados miembros tengan flexibilidad para su implementación de acuerdo con los sistemas educativos y de relaciones laborales nacionales. Concluyen que la adopción de un enfoque excesivamente prescriptivo crearía cargas administrativas y financieras sobre las empresas, especialmente las pymes, que podrían desincentivar la oferta de prácticas. Asimismo, destacan que la orientación profesional es esencial y debe reflejar la realidad del mercado laboral y las necesidades de las empresas para ayudar en la transición de los jóvenes de la educación al mercado laboral. Por último, piden al Parlamento y Comisión Europea que, en lugar de revisar el marco actual, lo complementen con acciones para el intercambio de buenas prácticas y se fomente la recogida de datos sobre los periodos de prácticas, que actualmente es insuficiente. [Más información](#)

### **BusinessEurope: declaraciones empresariales relativas a la propuesta de Reglamento sobre ecodiseño**

**28/04-11/05** BusinessEurope publicó dos declaraciones relativas a la propuesta de Reglamento sobre requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos sostenibles (ESPR), actualmente en debate y evaluación por parte de los colegisladores europeos para definir sus respectivas posiciones negociadoras. En la primera, cofirmada con otras catorce asociaciones empresariales europeas, advierte al Parlamento Europeo de que incluir la sostenibilidad social como parámetro de los requisitos de diseño ecológico en el nuevo Reglamento (i) diluiría la eficacia del diseño ecológico y limitaría la capacidad de los fabricantes para cumplirlo rápidamente y (ii) crearía importantes solapamientos con legislación actual y futura dedicada a abordar la sostenibilidad social y la diligencia debida de las cadenas de valor. En la segunda, BusinessEurope hace un llamamiento a los responsables políticos para que, además de evitar introducir requisitos de productos e información sobre sostenibilidad social y aspectos de diligencia debida, (i) garanticen una definición de sustancias preocupantes y unos requisitos de información dirigidos exclusivamente a las sustancias en función de su relevancia para la circularidad y (ii) promuevan un pasaporte digital de productos descentralizado que evite introducir requisitos para proporcionar toda la información asumiendo su relevancia para una decisión de compra. Además de los puntos esbozados en su documento de posición publicado en septiembre pasado, BusinessEurope insta también al Consejo y el Parlamento Europeo a salvaguardar y reforzar las disposiciones relativas a la estrecha cooperación con el sector privado a través del Foro sobre Diseño Ecológico y el Grupo de Expertos en Diseño ecológico propuesto. [Más información](#)

### **Digitalización: encuentro entre el B9+ y el grupo ministerial D9+ en Polonia**

**10/05** El grupo de confederaciones empresariales europeas B9+, en el que participa activamente CEOE, mantuvo un encuentro en Poznan (Polonia) con el grupo ministerial D9+, la iniciativa que reúne 12 Estados miembros digitalmente avanzados y ambiciosos (España, Países Bajos, Suecia, Dinamarca, Polonia, Irlanda, Bélgica, Portugal, Finlandia, Chequia, Estonia y Luxemburgo). Entre las prioridades empresariales trasladadas a los representantes gubernamentales destacan: (i) apostar por una competitividad digital segura, (ii) mostrar una mayor ambición y apertura al comercio y la innovación con socios afines, (iii) fortalecer la respuesta política europea y nacional a

---

la escasez de competencias y de mano de obra, y (iv) incrementar la participación y la relevancia del D9+ como foro en favor de la innovación, la competitividad y la actividad empresarial, abogando por mayor respiro regulatorio. El D9+ reafirmó su compromiso para estrechar la cooperación público-privada, reconoció la problemática ligada al alto volumen regulatorio actual en materia digital, a la vez que invitó a aprovechar las distintas plataformas a nivel nacional y comunitario y a mostrarse proactivo de cara a influir en las prioridades de la próxima legislatura de la UE 2024-2029. [Más información](#)

### **BusinessEurope: mensajes empresariales al Consejo de Competitividad de 22 y 23 de mayo**

**15/05** BusinessEurope destaca los dos grandes retos de la UE en materia de competitividad y que es necesario abordar: la excesiva carga regulatoria y los altos precios de la energía a los que se enfrentan las empresas europeas, especialmente en comparación con sus competidoras de otras regiones. Para ello, da la bienvenida al impulso que imprime la presidencia sueca sobre esta temática y llama a las siguientes presidencia a continuar este incide en que es preciso poner en marcha medidas tangibles y no precipitarse en las negociaciones de propuestas legislativas complejas, teniendo en cuenta el impacto que pueden tener sobre la competitividad. Asimismo, en relación con el examen de competitividad puesto en marcha por la Comisión Europea, subraya que es preciso mejorar su gobernanza y desarrollarlo más allá de los principios para la mejora de la legislación. Por último, la carta de BusinessEurope también realiza recomendaciones concretas sobre tres propuestas de Reglamento en curso clave, como son los relativos al ecodiseño, las materias críticas fundamentales y la industria de cero emisiones netas, para garantizar que no se imponen cargas excesivas a las empresas y se consigue un marco efectivo y viable, evitando el solapamiento y asegurando la coherencia con otras normas. [Más información](#)

### **Competitividad: declaración conjunta de la industria sobre responsabilidad de los productos**

**16/05** BusinessEurope y otras 10 organizaciones empresariales publicaron una declaración conjunta sobre la propuesta de revisión de la Directiva sobre responsabilidad de los productos, publicada por la Comisión Europea en septiembre de 2022, en la que alertan de su potencial impacto sobre la competitividad de las empresas europeas. Entre los puntos que defienden, destacan: (i) ahondar en los efectos de ampliar el alcance a los sistemas de software, (ii) eliminar las facilidades a las reclamaciones masivas promovidas por terceras partes interesadas, (iii) aclarar y acotar definiciones como “daño” para evitar su desajuste con normativas actuales, (iv) asegurar que la divulgación de pruebas se dé únicamente cuando sea estrictamente necesario, (v) limitar la reducción de la carga de la prueba, y (vi) reintroducir los umbrales vigentes en la Directiva de 1985 al ser elementos fundamentales para proteger a las PYME frente a pequeñas reclamaciones. El comunicado lamenta igualmente la rapidez con la que está avanzando el proceso legislativo en detrimento de la calidad legislativa. [Más información](#)

#### **CONSULTAS PÚBLICAS**

- **Juventud:** [Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027: evaluación intermedia](#) 26/04/2023-02/08/2023
- **Medio ambiente:** [Sustancias químicas peligrosas: prohibir la producción para la exportación de sustancias químicas prohibidas en la Unión Europea](#) 08/05/2023-31/07/2023
- **Medio ambiente:** [Principio de quien contamina paga: control de adecuación de su aplicación al medio ambiente](#) 12/05/2023-04/08/2023

#### **FECHAS CLAVE EN LA UE**

Del 22 de mayo al 30 de junio de 2023

##### **CONSEJO**

- 22/05 Consejo de Asuntos Exteriores
- 22-23/05 Consejo de Competitividad
- 23/05 Consejo de Asuntos Exteriores (Defensa)
- 25/05 Consejo de Asuntos Exteriores (Comercio)

- 30/05 Consejo de Agricultura y Pesca
- 30/05 Consejo de Asuntos Generales
- 01/06 Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía (Transporte)
- 02/06 Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía (Telecomunicaciones)
- 08-09/06 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior
- 12-13/06 Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores
- 15/06 Eurogrupo
- 16/06 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 19/06 Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía (Energía)
- 20/06 Consejo de Medio Ambiente
- 26-27/06 Consejo de Agricultura y Pesca
- 26/06 Consejo de Asuntos Exteriores
- 27/06 Consejo de Asuntos Generales

#### **PARLAMENTO EUROPEO**

- 31/05-01/06 y 12-15/06 Sesiones Plenarias

#### **COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO**

- 14-15/06 Pleno del CESE

#### **BUSINESSEUROPE**

- 01-02/06 **Consejo de Presidentes (en CEOE, Madrid)**